

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29457** *PLACAS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla, se sigue la ejecución número 109/2009, dimanante de autos número 318/08, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Placas y Construcciones del Sur, Sociedad Limitada, en la que con fecha 29 de Septiembre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Placas y Construcciones del Sur, Sociedad Limitada, con CIF B 91210302, en situación de insolvencia por importe de 324,46 euros de principal, más la cantidad de 64,89 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090070865-1